

Monterrey' á los quince días del mes de Diciembre de mil ochocientos noventa y tres.— *Víctor de la Garza*, diputado vice-presidente.— *Rafael G. Fernández*, diputado secretario.— *V. Garza Cantú*, diputado secretario.»

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Monterrey, Diciembre 22 de 1893.— *C. Berardi*.—
Ramón G. Chávarri, Secretario.

INDICE.

DECRETOS.

1892.	Páginas.
Enero 26. Núm. 27.—De la Diputación Permanente, admitiendo la renuncia que hace el Lic. Félix N. Rodríguez del cargo de Juez 2º de Letras del Ramo Penal.....	119
Abril 30. Núm. 28.—De la misma, convocando al H. Congreso á un nuevo período de sesiones extraordinarias.....	145
Mayo 2. Del Gobierno del Estado, expidiendo la convocatoria para la elección de los Supremos Poderes de la República.....	146
„ 2. Núm. 29.—Del H. Congreso, concediendo al C. Gobernador la licencia que solicita.....	149
„ 3. Núm. 30.—Del mismo, nombrando Gobernador interino al C. Lic. Carlos F. Ayala.....	149
„ 3. Núm. 31.—Del mismo, clausurando el período de sesiones extraordinarias á que fué convocado.....	150
Julio 22. Núm. 32.—De la Diputación Permanente, convocando al H. Congreso á un	

II.

1892.	DECRETOS.	Páginas.
	período de sesiones extraordinarias	177
Julio 26.	Núm. 33.—De la Diputación Permanente, convocando al H. Congreso á sesiones extraordinarias para el arreglo de los límites con Coahuila.....	181
„	29. Núm. 34.—Del H. Congreso, abriendo el período de sesiones extrordinarias á que fué convocado	182
Agosto 5.	Núm. 35.—Del mismo, aprobando los arreglos sobre límites con Coahuila, hechos por el Ejecutivo del Estado.....	183
„	5. Núm. 36.—Del mismo, clausurando el período de sesiones extraordinarias á que fué convocado	183
Septiembre 5.	Del Gobierno del Estado, determinando los límites jurisdiccionales entre Cerralvo y Dr. González	192
„	20. Núm. 37.—Del H. Congreso, abriendo el segundo y último período de sesiones ordinarias.....	225
„	21. Núm. 38.—Del mismo, reformando el artículo 98 de la Constitución del Estado	226
Octubre 5.	Núm. 39.—Del mismo, prorrogando por dos años más, el plazo á que se refieren las fracciones I. II y III del artículo 1º del decreto número 76 de 21 de Diciembre de 1888, ampliado por ley de 10 de Octubre de 1890.....	236
„	14. Núm. 40.—Del mismo, ordenando á las oficinas del Estado y Municipales, que reciban los billetes del Banco de Nuevo-	

III.

1892.	DECRETOS.	Páginas.
	León, como moneda común y corriente.	241
Octubre 21.	Núm. 41.—Del H. Congreso, autorizando al Ejecutivo para que haga el gasto que demanden la recolección y remisión de los objetos que deben figurar en la Exposición de Chicago.....	247
„	31. Núm. 42.—Del mismo, aprobando las modificaciones acordadas por el Ejecutivo del Estado y el de Coahuila, al laudo arbitral de 20 de Mayo último, relativo á los límites entre ambos Estados.	254
Noviembre 11.	Núm. 43.—Del mismo, aprobando la resolución del Ejecutivo, en que determina la línea divisoria entre las Municipalidades de Cerralvo y Dr. González.....	271
„	22. Núm. 44.—Del mismo, expidiendo el reglamento para el despacho del Supremo Tribunal de Justicia y Juzgados de Letras y Locales.....	275
	Los decretos números 45 y 46, vease la nota inserta en la página.....	323
Diciembre 20.	Núm. 47.—Del mismo, expidiendo la ley sobre denuncia y mercedes de aguas en el Estado.....	323
„	23. Núm. 48.—Del mismo, expidiendo la ley de Hacienda del Estado para el próximo año fiscal.....	330
„	23. Núm. 49.—Del mismo, expidiendo el Presupuesto de Egresos del Estado para el año fiscal de 1893... ..	345
„	23. Núm. 50.—Del mismo, expidiendo la	

IV.

1892.	DECRETOS.	Páginas.
	ley de Hacienda Municipal para el próximo año de 1893	354
Diciembre 16.	Núm. 51.—Del H. Congreso, prorrogando el período de sesiones ordinarias	359
„	16. Núm. 52.—Del mismo, autorizando al Ejecutivo para que promueva lo necesario á la fundación de una Villa en el fundo de la «Pita,» denominada «Colombia.».....	359
	Los decretos números 53 y 54; vease la nota inserta en la página.....	361
„	27. Núm. 55.—Del mismo, suprimiendo la Tesorería especial del Hospital Civil.	362
„	27. Núm. 56.—Del mismo, clausurando el segundo y último período de sus sesiones ordinarias.	363
1893.		
Mayo	13. Núm. 56.—De la Diputación Permanente, convocando al H. Congreso para un período de sesiones extraordinarias.. . . .	407
„	15. Núm. 57.—Del H. Congreso, concediendo al C. Gobernador Constitucional la licencia que solicita.....	409
„	15. Núm. 58.—Del mismo, nombrando al C. Carlos Berardi Gobernador interino.....	410
„	23. Núm. 59.—Del mismo, clausurando el período de sesiones extraordinarias á que fué convocado.....	420
„	23. Núm. 60.—De la Diputación Perma-	

V.

1893.	DECRETOS.	Páginas.
	nente, admitiendo la renuncia que hace el Lic. Julio Galindo, del cargo de Juez 2º de Letras del Ramo Penal.	422
Julio 7.	Núm. 61.—De la Diputación Permanente, declarando los Diputados propietarios y suplentes para el XXVII Congreso Constitucional.....	447
„	11. Núm. 62.—De la misma, convocando á los ciudadanos del tercer Distrito electoral, para la elección de un Diputado propietario por fallecimiento del electo..	451
Agosto 18.	Núm. 63.—De la misma, declarando Diputado propietario por el tercer Distrito al C. Rafael García Fernández.	456
„	16. Núm. 64.—De la misma, convocando al H. Congreso del Estado, á un período de sesiones extraordinarias.....	457
„	18. Núm. 65.—Del H. Congreso, abriendo un período de sesiones extraordinarias.. . . .	458
„	18. Núm. 66.—Del mismo, prorrogando hasta el 20 de Noviembre del corriente año, la ley sobre denuncia y mercedes de aguas.....	458
„	18. Núm. 67.—Del mismo, concediendo al C. Gobernador Constitucional la licencia que solicita.	459
„	18. Núm. 68.—Del mismo, nombrando Gobernador interino al C. Carlos Berardi.	460
„	18. Núm. 69.—Del mismo, clausurando el período de sesiones extraordinarias á que fué convocado.....	461

VI.

1893.	DECRETOS.	Páginas.
Septiembre 5.	Núm. 70. — De la Diputación Permanente, admitiendo al C. Lic. Vicente Garza Cantú la renuncia del cargo de Juez 1º de Letras del Ramo Civil.	469
„ 19.	Núm. 1. — Del XXVII Congreso constitucional del Estado, abriendo el primer período de sus sesiones ordinarias.	473
„ 26.	Núm. 2. — Del mismo, haciendo la declaración de Magistrados del Supremo Tribunal y Jueces de Letras del Estado, para el próximo período.	479
Octubre 3.	Núm. 3. — Del mismo, reformando el artículo 116 de la Constitución política del Estado.	489
„ 10.	Núm. 4. — Del mismo, ordenando se coloquen las estatuas de los nuevoleoneses, Dr. Servando Teresa de Mier y Gral Juan Zuazua, en los pedestales del Paseo de la Reforma en la Capital de la República y autorizando al Ejecutivo para que haga los gastos respectivos.	501
„ 10.	Núm. 5. — Del mismo, expidiendo la ley sobre el contingente de hombres que debe dar el Estado para el Ejército Nacional.	502
„ 10.	Núm. 6. — Del mismo, admitiendo al C. Lic. Pedro Morales Elizondo, la renuncia del cargo de Juez 1º de Letras del Ramo Civil.	504
„ 20.	Núm. 7. — Del mismo, nombrando al C. Lic. Miguel Cirilo, Magistrado terce-	

VII.

1893.	DECRETOS.	Páginas.
	ro Suplente del Supremo Tribunal de Justicia	520
Octubre 24.	Núm. 8. — Del H. Congreso constitucional, expidiendo la ley del Consejo de Salubridad Pública del Estado.	527
Diciembre 12.	Núm. 9. — Del mismo, reformando el artículo 675 del Código Civil.	600
„ 22.	Núm. 10. — Del mismo, expidiendo la ley de Hacienda del Estado, para el año fiscal de 1894.	618
„ 22.	Núm. 11. — Del mismo, expidiendo el Presupuesto de Egresos del Estado, para el año fiscal de 1894.	633
„ 22.	Núm. 12. — Del mismo, expidiendo la ley de Hacienda Municipal correspondiente al año próximo de 1894.	641
„ 22.	Núm. 13. — Del mismo, reformando el artículo 2º de la ley de 10 de Noviembre de 1891, sobre venta de sustancias medicinales.	646
„ 22.	Núm. 14. — Del mismo, clausurando el primer período de sus sesiones ordinarias.	647